



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00406827- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la UNC solicita la designación del Sr. Miguel Angel Robles, DNI 21.756.567, como Coordinador General de Prevención y Convivencia Universitaria dependiendo de la mencionada Secretaría;

Que dicha designación se justifica en la necesidad de generar un plan integral de prevención y convivencia de la comunidad universitaria, a los fines de poder resolver aspectos vinculados con la seguridad integral;

La articulación e implementación de los corredores seguros dentro del mencionado plan; como así también articular acciones coordinadas con la Municipalidad y la Provincia en pos de una mayor seguridad para la comunidad;

Que los antecedentes y experiencia del Sr. Robles, son idóneos para el cargo y la función que se le asignan;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar, como personal de gabinete, al Sr. Miguel Angel Robles, DNI 21.756.567, para desempeñar la función de Coordinador General de Prevención y Convivencia Universitaria dependiendo de la Secretaría General, a partir del 1 de junio de 2024 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por el nombrado sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo Código 101,

más una asignación complementaria por la diferencia entre el cargo mencionado y un cargo Código 405, con la antigüedad que corresponda, en presupuesto de la Secretaría General.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.